



Guayaquil, Abril 22 de 1994

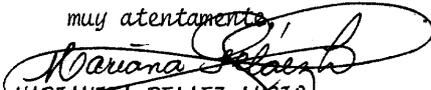
A la Junta General de Socios
MARIO COKA BARRIGA CIA. LTDA.
"MACOB"
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, y mediante designación de COMISARIO, he procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía.

El Balance General de Diciembre 31 de 1993, está de acuerdo con los principios de Contabilidad General aceptados.

muy atentamente,


MARIANITA PELAEZ LUCIO
COMISARIO

c.c. file.-